PROTELBRASIL Cía. Ltda.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2018

1. NOTAS GENERALES

1.1. ANTECEDENTES:

La empresa de Seguridad y Protección PROTELBRASIL Cía. Ltda., fue constituida el 11 de Agosto del 2014 mediante escritura pública de la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito, sus socios fundadores son el Sr. MARCUS AURELIUS CHAMON y la Sra. MANUELA EDELMIRA SANCHEZ GAVILANES, quienes deciden crear la Compañía Limitada con el Objeto Social de brindar SERVICIOS COMPLEMETARIOS en el área de vigilancia, seguridad fija, seguridad móvil, instalaciones de seguridad, custodia de valores, actividades de prevención de delitos, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de seguridad, el uso y monitoreo de centrales de recepción, verificación y transmisión de alarmas a personas naturales o jurídicas dentro del territorio ecuatoriano, con la dotación de materiales y personal humano según fuera el caso.

Su vigencia es de 50 años como lo establece la ley ecuatoriana; su capital social está formado POR $10.000,00 (Diez mil dólares americanos), dividas en participaciones de $1,00 (un dólar americano), pagados en efectivo de la siguiente manera $7.000,00 dólares americanos por parte del Sr. MARCUS AURELIUS CHAMON y $3.000,00 dólares americanos por parte de la Sra..

El 04 de Septiembre del 2014, se procede a la inscripción del Registro Unico de Contribuyentes (RUC) siendo otorgado el siguiente número 1792519829001, correspondiente a la RAZON SOCIAL, "EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA.·" cuya actividad económica principal es "ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA." Sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) son las siguientes.

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA.

El 22 de diciembre del 2014, el Sr. MARCUS AURELIUS CHAMON, cede sus participaciones a la Srta ALBA ATALIA MAYORGA SANCHEZ, mediante escritura pública otorgada en la misma notaria.

Hasta el 31 de mayo del 2018, la contabilidad estuvo a cargo del Sr. TIPAN YEPEZ FABIAN PATRICIO, quien e venía desempeñando en calidad de Contador externo; a partir del 01 de junio del 2018, el directorio de la empresa decide dar por terminado la relación profesional con el Señor, entregando la contabilidad externa a la Ing. BARRERA NIQUINGA ELISA FERNANDA, quien posee el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, quien es responsable directa conjuntamente con el Dr. SANCHEZ GAVILANES ALEX MAURICIO, en calidad de Gerente General y son quienes firman el presente juego de documentos correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018; para los organismos de control correspondientes.

2. NOTAS ESPECÍFICAS

2.1 CON RESPECTO A LA CONTABILIDAD

Protelbrasil, al ser una empresa denominada como compañía limitada se encuentra regulada y controlada por los siguientes organismos.
Servicio de Rentas Internas (SRI),
Superintendencia de Compañías,
Ministerio de Relaciones Laborales,
Ministerio del Interior,
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito,
Instituto de Seguridad Social,
Registro Mercantil.

Dando cumplimiento con lo que estipulan los organismos de control Protelbrasil presenta los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF'spara PYMES), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normativas Legales, Tributarias y Seccionales según la Legislación Ecuatoriana y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal y oficial en la República del Ecuador.

2.2 ACTIVOS CORRIENTES

Los activos corrientes en este caso están compuestos por los siguientes grupos:

Efectivo y sus Equivalentes.
Exigibles.

2.2.1. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.

Corresponde al Grupo de dinero sea en efectivo (Cajas chicas) y en el banco con el que cuenta la empresa en ese momento.

Son cuentas de naturaleza deudora es decir su saldo es positivo y se encuentran registradas al debe de la ecuación contable.

En este caso Protelbrasil presenta un valor en negativo debido a que mantiene cheques girados y no cobrados por concepto de adquisiciones de Activos Fijos.

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES			-4.204,36
EFECTIVO		350,00	
Caja Chica Quito	200,00		
Caja Chica Guayaquil	100,00		
Caja Chica Manta	50,00		
BANCOS		-4.554,36	
Banco Produbanco	-4.554,36		

2.2.2. EXIGIBLES.

Este grupo se encuentra subdivido de acuerdo a la exigibilidad de las cuentas teniendo en primer lugar las cuentas por cobrar a los clientes, en este año no se ha procedido a realizar ningún tipo de ajuste por concepto de Provisión de Cuentas Incobrables, debido a que mantiene una cartera de clientes limpia y no es necesario provisionar incobrables debido a que todo será cobrado en el mes siguiente a la presentación de los siguientes estados financieros.

A continuación se presenta los saldos de la cuenta, el valor de la provisión se viene arrastrando del año anterior.

EXIGIBLES		
CUENTAS POR COBRAR		78.731,68
Clientes Locales	79.402,01	
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-670,33	

Después de los exigibles de clientes tenemos los exigibles fiscales que no son otra cosa que los tributos de la empresa en este caso podemos ver que los saldos que corresponden al IVA son liquidados al mes siguiente de que son generados, en cambio el anticipo del

Impuesto a la Renta es liquidado al año siguiente en el formulario 101 del SRI respectivamente.

Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

EXIGIBLES FISCALES		21.090,20
IVA en Compras	1.173,06	
Imp. Ret. Renta.	14.399,63	
Imp. Ret. IVA.	5.517,51	

Los exigibles con empleados, proveedores y socios corresponde a los anticipos y prestamos realizados a los empleados que se mantiene y están en relación de dependencia y a los socios exclusivamente, valores que son descontados mes a mes en el caso de los empleados y en el caso de los socios se recomendó realizar el respectivo cruce de cuentas con los dividendos no distribuidos que mantiene la empresa, en el caso de los proveedores serán cruzados el siguiente año.

Los saldos de están cuentas son:

EMPLEADOS		7.137,76
Anticipo Sueldos	2.765,16	
Anticipo Empleados	4.372,60	
ANTICIPOS PROVEEDORES Y SOCIOS		53.029,94
Anticipo Proveedores	51.237,56	
Anticipo Socios	1.792,38	

2.2.3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

El grupo de cuentas que representa los activos fijos se encuentra clasificados de acuerdo a su naturaleza y que agrupa los activos según su uso y estos son:

- Equipo de Computación y Software
- Muebles y Enseres
- Equipo de Oficina
- Vehículos
- Depreciaciones Acumuladas de cada grupo

Cada grupo tiene su depreciación de manera no acelerada y su método es el método legal o de porcentaje fijo que es lo que establece la ley en estos casos.

Los saldos de este grupo son los siguientes:

DEPRECIABLES			*35.456,32*
DEPRECIABLES QUITO		35.456,32	
Mbles y Enseres Q.	1.815,43		
Eq. De Oficina Q.	14.407,77		
Vehículos	12.613,40		
Eq. De Computo y Sofware	11.837,39		
(-) Depreciación Acum. Prop. Planta y Eq.	-5.217,67		
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			35.456,32

2.2.4. PROVEEDORES POR PAGAR CORRIENTES

Las cuentas y los documentos por pagar corresponden a las obligaciones que la empresa tiene pendiente con terceras personas, está compuesta por las siguientes cuentas.

PROVEEDORES		1.864,77
Proveedores Locales	980,00	
Tarjeta por Pagar	884,77	

2.2.5. CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA ES DECIR (SRI)

Los pasivos que se encuentran registrados en este grupo corresponden a aquellas retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y del IVA que se liquidan al mes siguiente, según la declaración efectuada, Adicional al IVA en Ventas que es cruzado mensualmente con el IVA en Compras.

A continuación, se detallan dichas cuentas:

SRI POR PAGAR		8.158,55
IVA en Ventas	7.921,16	
100% Ret. Fte. IVA	118,00	
1% Ret. Fte. Imp. Rta. Bienes	21,22	
2% Ret. Fte. Imp. Rta. Servicios	12,84	
8% Ret. Fte. Imp. Rta. Arriendos	52,00	
10% Ret. Fte. Imp. Rta. Honorarios	33,33	

2.2.6. CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)

Las obligaciones con el IESS, al igual que las de la Administración Tributaria se liquidan al siguiente mes de originadas, en este caso están compuestas por las aportaciones del IESS, Fondos de Reserva de quienes acumulan y lo que es Préstamos Quirografarios.

En el siguiente cuadro se detalla el anexo.

IESS POR PAGAR		9.848,26
Aportes por Pagar	8.687,42	
Fondos de Reserva por Pagar	197,58	
Préstamos IESS por Pagar	963,26	

2.2.7. CON LOS EMPLEADOS

Las obligaciones con los empleados corresponden a los sueldos que quedaron pendientes de pago, y las provisiones de los décimos que tienen derecho los empleados. El valor del décimo tercer sueldo se calcula del total de los ingresos aportables al IESS del mes dividido para doce y se cancelan hasta el 24 de diciembre del año en curso. El décimo cuarto sueldo es un salario básico durante el año es decir su cálculo es el salario básico dividido para doce y se cancela hasta el 15 de agosto de cada año en la región de la sierra; y en la costa hasta el 15 de marzo. En este caso está calculada la provisión en base al sueldo básico del 2018 que es de $386,00. Las vacaciones por pagar tienen derecho todos los empleados luego de haber estado un año de trabajo y su valor es del total de ingresos dividido para veinte y cuatro ya que corresponde a los 15 días que el empleado tiene derecho. En este caso no existe un valor provisionado debido a que todos los colaboradores han salido de vacaciones a la fecha del cierre del balance; los valores de otros corresponde a los descuentos realizados en los roles por conceptos de multas y este valor será ocupado para los exámenes ocupacionales del siguiente año; en cuanto a las liquidaciones por pagar

corresponde al personal que ha salido y aun no se ha cancelado sus liquidaciones frente al Ministerio de Trabajo.

En el siguiente cuadro se detalla el anexo.

EMPLEADOS POR PAGAR		114.138,05
Sueldos por Pagar	51.270,78	
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	34.051,99	
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	8.994,98	
Otros Empleados	2.272,06	
Liquidaciones por Pagar	17.548,24	

2.2.8. CAPITAL SOCIAL

Corresponde a los aportes iniciales de los socios. Según los estatutos y son el 30% de MANUELA EDELMIRA SANCHEZ GAVILANES y el 70% de MAYORGA SANCHEZ ALBA ATALIA, es decir $3.000,00 y $7.000,00 dólares americanos respectivamente.

2.2.9. RESERVA LEGAL

Corresponde al valor calculado el año anterior, por efectos de la pérdida ocasionada este año, no se realizó ningún cálculo por concepto de Reserva Legal y su valor es de $2.970,86.

2.2.10. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados acumulados se generan porque no ha existido el dinero suficiente para pagar los dividendos a los socios.

Su valor es de $ 54.626,01.

2.2.11. RESULTADO DEL EJERCICIO

En este año siendo el cuarto año de funcionamiento la empresa presenta una pérdida de $-10.364,96, aunque el valor en ventas se triplico a comparación del año anterior existieron también mayores gastos sobre todo originados en mantenimientos de equipos y vehículos, adicional a la fuerte rotación del personal.

2.2.12. VENTAS

El rubro de ventas corresponde a los ingresos ordinarios que se obtuvieron por la *facturación de la prestación de servicios*

2.2.13. GASTOS DEL PERSONAL

Los gastos del personal corresponden únicamente a los realizados directamente a quienes se encuentran en nómina, estos se originan al contabilizar los roles de pagos que en este caso son los más fuertes debido al giro del negocio.

A continuación, se presentan dichos gastos.

GASTOS DEL PERSONAL		725.658,89
Sueldos	481.348,46	
H. Extras	2.966,60	
Bonos	75.432,62	
Aporte IESS	88.865,16	
Décimo Tercer Sueldo	27.519,89	
Décimo Cuarto Sueldo	24.129,33	
Vacaciones	13.706,04	
Fondos de Reserva	11.690,79	

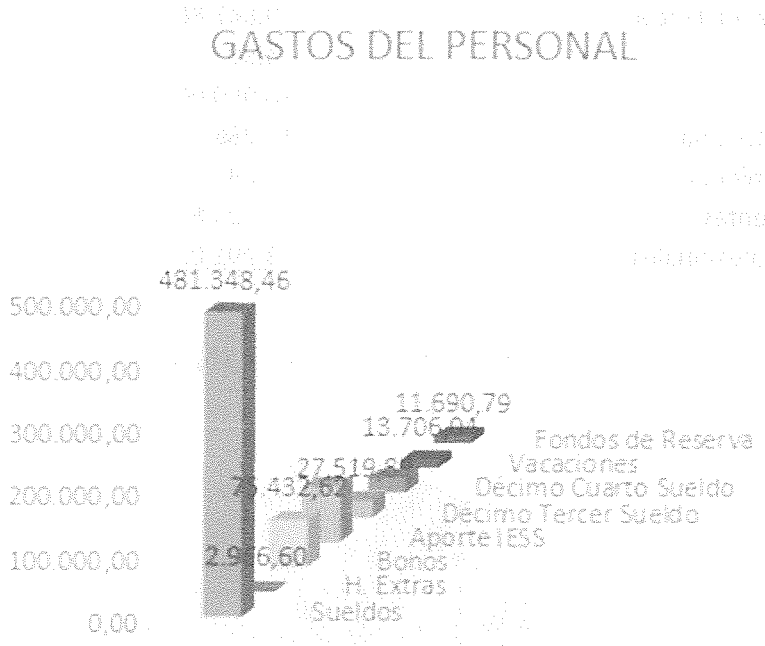

2.2.14. GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los gastos efectuados para el giro del negocio y que son necesarios para su funcionamiento.

GASTOS OPERACIONALES	
Alimentación y Cafeteria	10.310,34
Gastos de Limpieza	29,71
Servicios Básicos	11.050,82
Gasto Publicidad	1.500,00
Combustibles y Lubricantes	3.102,82
Mantenimientos Vehículos	10.343,59
Mantenimiento Eq. Computo	2.000,00
Seguros y Reaseguros	3.499,61
Gastos de Viaje	4.526,46
Gastos Legales	101,99
Gastos Generales	20.680,30
Gastos Caja Chica Quito	3.066,91
Gastos Caja Chica Guayaquil	1.422,80
Gastos Caja Chica Manta	140,87
Otros Impuestos fiscales, municipales	160,00

Suministros de Vigilancia	9.642,80
Uniformes	4.506,72
Arriendos	10.950,00
Sum. Mles de Oficina	10.786,29
Envios y Encomiendas	687,26
Atención a Clientes	125,89
Honorarios Profesionales	3.991,02

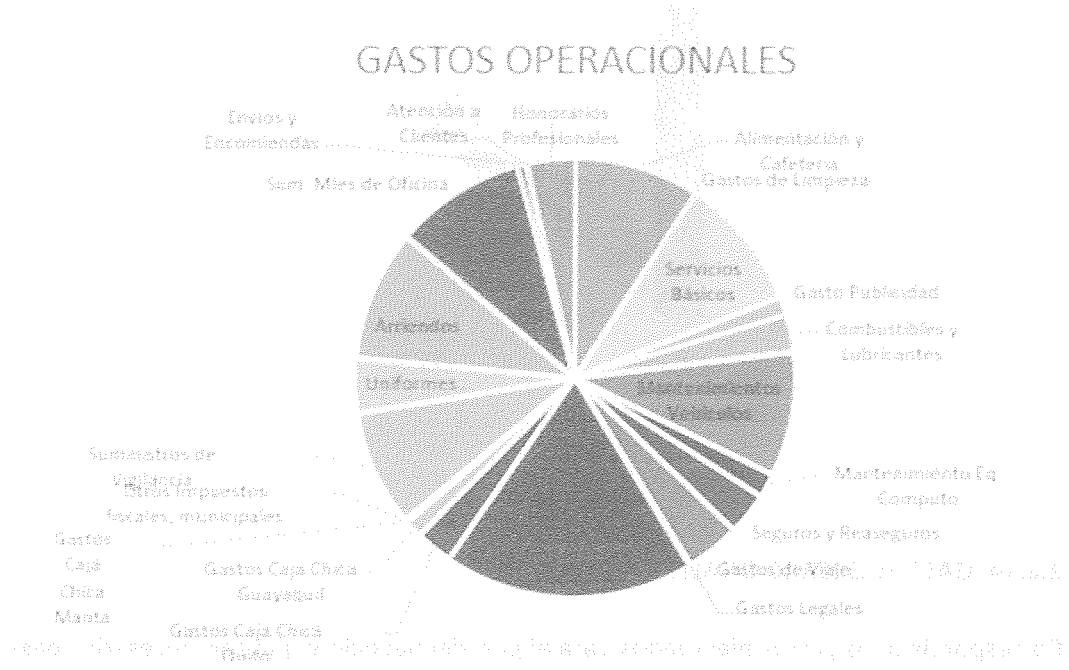

RESPONSABILIDAD

Yo Ing. CPA Elisa Fernanda Barrera Niquinga con RUC 1715407381001, declaro haber realizado la contabilidad externa de la empresa PROTELBRASIL Cía. Ltda., en el período correspondiente al año 2018, dicha contabilidad fue realizada bajo los términos legales establecidos en el Ecuador. Los archivos físicos se encuentran archivados de manera cronológica en las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito y bajo la custodia de la Sra. Alba Mayorga

Por lo que ratifico con mi firma de responsabilidad.

Ing. CPA Elisa F. Barrera
RUC 1715407381001